

I.

Poco despues que Tsin-schi-hoang, rey de Tsin, fué nombrado emperador, se pretendió excluir de los empleos á los que no hubiesen nacido en Tsin. Li-ssee, del país de Tsu, que habia ayudado á Tsin-schi-hoang en su exaltacion al imperio, le hizo esta advertencia en favor de los extranjeros.

Gran príncipe, vuestro súbdito ha llegado á entender que se ha dirigido á los tribunales supremos una órden para separar de los empleos á los extranjeros. Séame permitido hacer en el particular una humildísima advertencia. Uno de vuestros abuelos se condujo de distinto modo : deseoso de tener buenos empleados, admitió á cuantos pudo encontrar, viniesen de donde vinieran... y le sirvieron tan bien que, siendo dueño de veinte Estados, terminó su glorioso reinado conquistando á Si-yong. Hiao-Kong vió bajo su reinado un prodigioso cambio ; las costumbres se reformaron, el reino se pobló, etc. (Sigue una serie de ejemplos, pues que como veremos constantemente, todos los argumentos de los Chinos se reducen á demostrar que han obrado así tambien sus antepasados). Lo que hicieron los cuatro príncipes, vuestros antecesores, lo hicieron valiéndose de extranjeros.

Ademas, séame licito preguntar qué perjuicio ha recibido vuestro Estado de los extranjeros de que se ha valido. ¿No es, al contrario, evidente que si los príncipes de que he hablado hubiesen excluido á los extranjeros, como se les quiere excluir hoy, ni su Estado habria alcanzado tanta prosperidad, ni el nombre de Tsin tanta fama? Fuera de que siempre que considero lo que sirve á vuestra majestad, veo piedras preciosas del monte Kuan, joyas de Sing y de Ho, diamantes de Lung : las armas que lleváis, los caballos que montáis, hasta las banderas y los tambores tienen por adorno ó por materia cosas venidas del exterior. ¿Por qué os servís de ellas?

Si basta no haber nacido en Tsin para ser excluido de los empleos, sin atender al mérito ni á la fidelidad de la persona, paréceme que se deberian arrojar de palacio los diamantes, los muebles de marfil, las vajillas de oro ; paréceme impropio que figuren en él las bellezas de Ching y de Uei. Si en vuestra corte no debe encontrarse nada que sea extranjero, ¿por qué se os ofrecen todos los dias sartas de perlas y de otras cosas que adornan la cabeza de la reina? ¿Por qué esa gente, enemiga de lo que viene de afuera, no empieza la reforma deserrando lo que constituye su hermosura, y hasta la misma reina Tchao? etc.

(El emperador Chang-hi anota este pasaje del modo siguiente) :

En lo antiguo todo el que tenia prudencia é ingenio era estimado. Los príncipes atraían á

esas personas con donativos, y las empleaban siempre, con tal que quisiesen aceptar sas cargos : se guardaban bien de echarlas ni rechazarlas, porque no hubiesen nacido en el país. Aprovecharse de los ingenios que se encuentren, es una máxima del sabio. Li-ssee, autor de este escrito, era malo en el fondo ; pero esta no es razon para despreciar lo que dijo de bueno.

II.

El emperador Ven-ti, de la dinastía de los Han, deroga la ley que prohibia censurar al gobierno.

.....

III.

El mismo Ven-ti ordena que le sean presentadas personas de mérito y de probidad segura.

El gran Yu puso extraordinaria diligencia en proporcionarse personas de virtud y de mérito que le ayudasen á gobernar bien. Las órdenes que dió al efecto, no solo fueron publicadas en todo el imperio, sino tambien conocidas á mucha distancia, y puede decirse que solo se ignoraron en los países adonde no van ni barcas, ni carros, ni hombres. Todos, próximos y remotos, consideraban un placer y un deber comunicarle sus conocimientos. Así aquel príncipe no cometió ningun error y fundó una dinastía que prosperó largo tiempo.

Kao-ti en estos últimos tiempos se valió casi del mismo medio para fundar la nuestra. Despues de libertar al imperio de los males que le aquejaban, su primer cuidado fué rodearse en lo posible de personas de mérito. Empleó todas las que encontró, y nada recomendó tanto como que le ayudasen á gobernar bien. Así, con el poderoso auxilio de Tien y de la fortuna de su casa, tranquilo poseedor de este vasto Estado, hizo sentir á todas las naciones vecinas los efectos de sus bondades. De él, como sabéis, vino á mis manos este imperio. Tampoco ignoráis (os lo he advertido á menudo) que para sostener su peso, no tengo la suficiente virtud ni doctrina.

Lo cual me ha inducido á publicar hoy esta nueva declaracion, por la que intimo á todas las personas de categoría, desde los príncipes hasta los simples magistrados, que busquen para mí sugetos de mérito; algunos de ellos con mucha práctica del mundo, otros instruidos en los negocios del Estado, pero principalmente que tengan la rectitud y la firmeza necesarias para advertirme con libertad lo que crean reprehensible. Quisiera muchos en cada género, para que supliesen mi falta de capacidad. Entretanto vos, que tenéis ya el grado de ta-fu (uno de los primeros cargos del imperio), ayudadme lo mejor que podáis.

Lo que importa esencialmente examinar es : 1º mis faltas diarias y mis defectos personales; 2º los defectos del actual gobierno; 3º las injusticias de los magistrados; 4º las necesidades de los pueblos. Dad vuestro dictámen sobre estos puntos en una relacion determinada; yo la leeré, y veré de este modo si vuestro celo en ayudarme va hasta donde debe. Juzgaré si este celo es verdadero; si al principio, en el cuerpo y al fin de vuestra relacion, habláis libremente sin perdonar mi persona. Cuidado con lo que hacéis, Ta-fu : no se trata de cosas leves; el asunto es serio. Dedicad toda la atencion posible á desempeñar como se debe lo que os recomiendo.

IV.

A Vu-te (siglo y medio antes de J. C.) llegaban frecuentes quejas sobre el excesivo lujo y el abandono de la agricultura. Un dia, volviéndose á Tong-Tang-so, le dijo : « Quisiera reformar mis pueblos; sugiérme los medios, exponme cómo conviene conducirse. » Tong-Tang-so respondió por escrito : « Príncipe : yo os podria proponer los ejemplos de Yao, Chun, Yu, Tang, etc.; pero estos felices reinados han pasado hace largo tiempo. ¿Á qué remontarse tanto? Voy á detenerme en épocas mas cercanas, voy á presentaros ejemplos domésticos; os propongo el de Ven-ti : su reinado está tan cercano á nosotros que alguno de nuestros ancianos tuvo la dicha de verle. Ahora bien, Ven-ti, elevado á la dignidad de Tien-tse (hijo del cielo) como vos, poseyendo el vasto imperio que vos poseéis, llevaba vestidos sencillos sin ningun adorno, y de tejido grosero; su calzado era de cuero mal adobado; una correa ordinaria le servia de cinturon. Sus armas no tenían nada de esmeradas; se sentaba en una estera comun; en sus habitaciones no habia muebles preciosos; constituían su adorno y riqueza mochilas llenas de escritos útiles que se le presentaban, y su persona estaba adornada de sabiduría y de virtud. Todo el imperio, atraído por tan excelentes ejemplos, procuraba imitarlos.

» Hoy es muy distinto. Vuestra majestad se cree estrecha en el vasto recinto de un palacio que es una gran ciudad; emprende un sinnúmero de nuevas construcciones y da á cada una nombres especiosos. Á la izquierda está el palacio de Yong-Oan, á la derecha el de Sching-ming; en general, el palacio tiene mil ó dos mil puertas. En los aposentos interiores, sus mujeres están llenas de diamantes, perlas y otros adornos preciosos; los caballos soberbiamente enjaezados; los perros tienen collares de gran valor; hasta la madera y la arcilla hacéis cubrir de adornos; prueba de ello los carros de comedia, cuyas evoluciones os divierten, y en los que todo es brillantes, todo riqueza y esmero. Aquí mandáis fundir y elevar campanas de cien

mil libras; allí tambores que dejan atras al trueno; y todo se vuelve comedias, sinfonías, bailes de las hijas de Ching. Obrar así francamente, llevar á tal exceso el lujo, y querer al mismo tiempo inspirar á los súbditos la frugalidad, la modestia, la templanza, el cultivo de los campos, es pretender un imposible.

» Si, pues, vuestra majestad me consulta formalmente, si quiere seguir mi consejo ó á lo ménos saber mi dictámen, este es, que vuestra majestad recoja todo ese conjunto de inútiles adornos, lo exponga en una encrucijada ó le prenda fuego, para dar á conocer al imperio que se ha desengañado. Empezando así, podrá llegar á ser otro Yao, otro Chun. Hay ciertos puntos esenciales, dice el Y-King, que bien observados, arrastran lo demas tras de sí. »

V.

Discurso de Vang-heng á Ven-ti, para excitarle á la templanza y á la frugalidad.

En los tiempos antiguos todas las cosas estaban sujetas á ciertas reglas; en el palacio del emperador las mujeres no excedian de nueve, ni los caballos de ocho; las paredes estaban limpias y bien enjalbegadas, pero sin adornos; la madera era brillante y lustrosa, pero sin grabados. La misma sencillez observaba en sus carros y en todos los muebles. Su parque tenia pocos *lis* de extension, y toda clase de personas podia entrar en él. El diezmo de lo que producian las tierras era su única renta : cada familia suministraba al año tres jornadas de hombre, sin ningun otro servicio : cien leguas de país formaban la posesion del emperador, y del territorio restante recibia el diezmo. Todas las familias vivian cómodamente, y con hermosas odas se celebraba á porfia tan venturosa época.

En tiempos muy próximos á los nuestros se vió á nuestros abuelos Kao-tseu, Yao-wen é Yao-king imitar los ejemplos de la antigüedad. Sus mujeres no pasaban de diez, ni sus caballos de ciento. El emperador Yao-wen se acercó mas que ninguno á la sencillez antigua; llevaba los vestidos de tela humilde y grosera; el calzado de cuero mal adobado; en sus muebles no se vió nunca oro, plata ni grabados. Desde entónces las cosas han cambiado mucho. No solo cada emperador se ha excedido en gastos á sus predecesores, sino que el lujo se ha propagado á todas las clases del imperio; se compite en la magnificencia del traje, en lo pulido del calzado, en lo hermoso de la espada y sable, en suma, cada cual emplea libremente lo que era propio solo del príncipe. Cuando el emperador se presenta á dar audiencia ó asiste á alguna ceremonia, si no se le conoce de antemano, cuesta trabajo distinguirle; lo que es, no cabe duda, un gran desórden, y lo peor es que no se advierta.

En otro tiempo Chao-king, príncipe de Lu, al exponerle los deberes del emperador para inspirarle el respeto debido al soberano, decía: *¿Qué hago yo en contrario?* Únicamente él no veía su conducta. ¡Cuántos le imitan hoy! Cada magistrado presume igualar al superior, y el mismo emperador pasa más allá de los límites que la razón prescribe. El mal es grande, y puede considerarse ya como inveterado. Si hay remedio á tan gran plaga, solo vos, ¡oh príncipe! estáis en posición de aplicarlo; si la antigüedad es capaz de revivir, será impulsada por vuestros ejemplos. Digo si la antigüedad es capaz de revivir, pues, según mis escasos conocimientos, parece imposible restituir las cosas al estado que tenían antiguamente; pero á lo ménos conviene aproximarse cuánto sea dable.

Respecto de vuestro palacio, está construido y no depende de vos tocarlo; mas en otras muchas cosas hallaréis que reformar, si así os place. Un tiempo las telas y los vestidos para la corte se trabajaban en el reino de Tsi: al efecto se enviaban tres oficiales, y bastaba con ellos, pues las telas y los vestidos subían apenas á diez fardos. Hoy ocupan en el mismo reino oficiales y operarios sin número. Este solo gasto llega anualmente á algunas docenas de *uan* (un *uan* equivale á diez mil onzas de plata). En Schu, en Chang-han se trabajan para la corte objetos de oro y plata, y el coste anual asciende á 500 *uan*. Quinientos *uan* se necesitan todos los años para mantener en vuestra corte los intendentes de vuestras obras, y los operarios que empleáis vos ó la reina: en vuestras caballerizas tenéis cerca de dos mil caballos que consumen mucho grano. De la reina (lo he visto muchas veces) salen á menudo mesas no solo ricas y bien servidas, sino cargadas de vajillas de oro y plata, que regala al tercero, al cuarto, y frecuentemente á personas que no merecen tal honor. ¿Á cuánto suben los gastos de la reina? No sé la cifra exacta, pero sé que es enorme. Entretanto el pueblo yace en la miseria; muchos de vuestros pobres súbditos se desmayan de hambre; muchos en las sepulturas son devorados por los perros, mientras que vuestras caballerizas están llenas de caballos alimentados con grano, gordos y briosos los mas, de manera que para disminuir su gordura ó para domarlos, es preciso cansarlos un poco todos los días. ¿Deben marchar así las cosas bajo un príncipe que Tieu, al colocarle en el trono, designó como padre y madre de los pueblos? ¿Tien está, pues, ciego?

En el reinado de Vu-ti empezaron propiamente los gastos excesivos (en la dinastía de los Han). Él recogió en todo el imperio cuantas hermosas doncellas pudo, y llenó de ellas su palacio; se contaron hasta mil. Bajo Chao-ti, jóven y débil, Ho-cang gozaba de completa autoridad, Ho-cang no conocía ni razón ni consideraciones. Después de aglomerar inútilmente en la corte el oro, la plata y las joyas, se pro-

porcionó una curiosa colección de pájaros, peces, tortugas, bueyes, caballos, monstruos, tigres, hasta leopardos y otras fieras, todas para los viveros y para formar un serrallo en el palacio, que sirviese de distracción á las mujeres. Lo cual, además de ser indecente, se oponía á la voluntad de Tien, y, según mi opinión, no obstante las aseveraciones de Ho-cang, era poco conforme con las órdenes que Vu-ti le había dejado á su muerte.

Desde entónces el mal fué en aumento. En tiempo de Suen-ti hubo competencia sobre quién tendría más mujeres; un tal Schu-eu las tuvo á centenares, y lo mismo todos los ricos. Dentro de las casas no se veía más que multitud de mujeres ocupadas solo en deplorar su suerte y en hacer mil imprecaciones; fuera, multitud de hombres enteramente inútiles. Por ejemplo, un oficial de mediana riqueza mantenía para su recreo unas cuantas docenas de cómicos, y el pueblo sufría, muchos morían, pudiendo decirse que se trataba de poblar las sepulturas y despoblar el universo. El mal empezó por la corte, pero se generalizó. Todos miran como ley el seguir lo que ha estado de moda durante muchos reinados. Á tal estado han venido las cosas, y no me es posible pensar en ello sin un vivo dolor.

Suplico á vuestra majestad que se traslade un poco más allá de los últimos reinados, que examine con atención é imite la laudable economía de algunos de sus antecesores, que cercene dos terceras partes de los gastos de su corte en muebles, vestidos y equipajes. El número de los hijos que podéis esperar, no depende del gran número de las mujeres. Escoged entre estas unas veinte de las más virtuosas, y dejad libres á las otras para que busquen maridos. ¿En épocas de miseria y esterilidad como la presente, no son indispensables las economías que he indicado? ¿No os doleréis de los males públicos, pensando eficazmente en aliviarlos? ¿No corresponderéis á los designios de Tien? Tien, cuando crea los reyes, lo hace para el bien de los pueblos; su intención no es poner á un hombre en situación de divertirse como mejor le plazca. « No presumáis demasiado, dice el Chu-king á los que reinan, de lo que Tien ha hecho en favor vuestro. » Pueden sobrevenir terribles cambios. Reinad como se debe no es cosa fácil. Schang-ti (el emperador supremo) os examina de cerca. No dividáis vuestro corazón. »

VI.

Yuen-ching, cuando ejercía el cargo de censor, presentó al emperador este discurso.

Nuestros antiguos reyes, estableciendo para el bien común varios empleos, pretendían que cada cual desempeñase el suyo con exactitud y fidelidad, y que si alguno faltaba, fuese exone-

rado y hasta se le castigase con la muerte. Hoy, entre todos los funcionarios públicos de vuestro imperio, nosotros los censores somos sin duda los que más inútilmente ocupamos un puesto en vuestra corte, y recibimos más gratuitamente el estipendio. No acontecía así en el reinado de Tai-tsong. Este príncipe, honor de vuestra casa, tenía por censores á Wang-kuei y á Oei-ching; estaban casi siempre á su lado, aun en tiempo de recreo, y se valía de ellos hasta el punto de no concertar ninguna empresa ni dar ninguna orden sin oír ántes su dictámen. ¿Adónde no llegaría, pues, la penetración de aquel príncipe, auxiliado por la sabiduría de dos hombres tan eminentes? Nada hay mejor ordenado que las determinaciones adoptadas durante aquella gloriosa época; nada mejor concebido que las declaraciones y los decretos que se publicaban. Tai-tsong obrando de este modo con sus censores, temía aun hacer poco. Cuando los tres primeros órdenes del Estado se reunían para deliberar sobre la guerra, quería que un censor asistiese y le informase de todo. Los grandes funcionarios, que son los ojos, los oídos, los brazos del soberano, tenían entónces en Tai-tsong, no solo un jefe atento, sino también un buen padre que se atraía su afecto mediante la benéfica ternura con que los trataba, animándolos á servirle sin la más leve desconfianza. En los consejos se desechaba libremente lo que se proponía de malo, aunque procediera del príncipe, y se abrazaban con ardor las indicaciones que parecían buenas. De este modo el buen éxito era tan infalible que en ménos de cuatro años se vió un orden admirable en todo el imperio, y los jefes de los Bárbaros, nuestros vecinos, acudieron espontáneamente con sus tropas á escoltar á nuestro emperador. ¿Y cuál fué el origen de tan rápida felicidad? ¿La fuerza de las armas? No, sino la libre entrada que el príncipe concedía á los que deseaban llegar hasta él, la manera como recibía los consejos, y el celo de sus empleados, en especial de sus censores, en dárselos buenos.

¿Cuánto han cambiado hoy las cosas! Las funciones de los censores se reducen á servir de comparsa en ciertas ceremonias. Pero ¿cuál es su deber, según la institución? Observar atentamente al príncipe, y lo que puede escapársele ó en su conducta personal ó en su gobierno, para advertírsele; proponer abiertamente en audiencia plena los puntos capitales y esenciales, y cualquier otro en particular por escrito y bajo sello. Desde algunos años á esta parte ya no asisten á las audiencias ni á los consejos como ántes, no observan ya la conducta regulada por los escritos.

¿Á qué se reduce el empleo de censor? Publicado que sea un nuevo decreto, una vez hecho algún establecimiento extraordinario, si á los censores no les parece bien, pueden por escrito y bajo sello presentar los inconvenientes y proponer su dictámen. ¡Ay de mí! exclamo cuando pienso en ello; aun en los tiempos en que se

tenía la libertad de discurrir con el príncipe sobre los negocios y de sugerirle precauciones contra los peligros futuros, cuando en los consejos y reuniones particulares se trabajaba con el príncipe para el buen gobierno del Estado, había no obstante dificultad en conseguir que la autoridad suprema abandonase una idea ya adoptada, y en sostenerse á su lado contra el artificio y la calumnia: ¿cómo, pues, por una simple advertencia y algunos avisos dados en secreto bajo sello, es posible hacer que se revoquen decretos públicos, que se anulen cosas establecidas, y atraerse de parte del príncipe una de esas honrosas declaraciones de que había tantos ejemplos en lo antiguo y que hoy son tan raras? No, no es de esperar. Esto parece actualmente tan poco asequible que el que hace advertencias ó da avisos acerca del gobierno, es mirado como un aventurero ó como un intrigante. Siendo tal la situación de los negocios, á pesar de mi escaso mérito no puedo ménos de avergonzarme de ocupar tan inútilmente el puesto que durante el reinado de Tai-tsong ocupaban Wang-kuei y Oei-ching. Si vuestra majestad me mira á mí y á mis colegas como gente incapaz de ayudarle é indigna de acercársele, tampoco merecemos ocupar en su corte la categoría de censores; debe, pues, abolirse nuestro ministerio y expulsárenos.

Si vuestra majestad me ha conferido este cargo para poderle ser útil, si con tal objeto me continúa el estipendio y los honores de censor, le suplico me permita desempeñar sus más esenciales funciones. Antes los primeros censores entraban en el consejo privado como los primeros ministros; además de que los primeros censores estaban frecuentemente al lado del príncipe, este los llamaba de vez en cuando con orden expresa, los recibía siempre con un aire de bondad tal que les daba la confianza de que sus dictámenes serían bien acogidos. Si place á vuestra majestad restituir las cosas á aquel estado, por lo que á mí toca me esforzaré en corresponder á su bondad y llenar dignamente las funciones de mi empleo; le expondré mis débiles observaciones, y quizá sea tan dichoso que presente alguna buena en concepto de vuestra majestad. Una vez experimentado lo que propongo, si vuestra majestad no encuentra en ello más que cosas frívolas y de poca importancia, le queda el arbitrio de castigarme y hacerme morir en los suplicios. Me será ménos duro abandonar de ese modo el puesto de censor que ocuparlo cual lo ocupo al presente.

VII.

Discurso de Sche-Kié.

Bajo esta dinastía todo se vuelve impuestos, aduanas, prohibiciones. Todo lo excesivo es perjudicial. Las hay en las montañas y en los

valles, en los rios y en los mares, sobre la sal y el hierro, sobre el vino y el té, sobre los lienzos y las sedas, en los tránsitos y en los mercados, en los arroyos y en los puentes. Respecto de estas y otras muchas cosas, veo donde quiera escrito: *Se prohíbe*, etc. Y mientras que hay sumo rigor para que se observen estas prohibiciones, por otra parte veo que los hijos se olvidan de su padre, que el pueblo se sustrae de la autoridad del príncipe, que los hombres dejan la azada y el arado, que las mujeres abandonan las manufacturas de las telas, que se aumenta en los artesanos la afición á las frivolidades, que los mercaderes trafican en perlas y otras futilidades, que las personas estudiosas descuidan la doctrina de los libros antiguos, cuya suma es la caridad y la justicia, que las supersticiones y los abusos se convierten en costumbres, comunicándose la corrupción hasta al estilo, pues está de moda una vana ostentación, que infinitos individuos recorren las calles, llevando una vida viciosa, que muchos magistrados pierden el tiempo en fiestas, que gran número de personas gasta en vestirse mas de lo que les permite su condición, que las fábricas son cada día mas suntuosas, que la fuerza y el poder oprimen á la debilidad y la inocencia, que los grandes funcionarios se dejan corromper por regalos y sus subalternos saquean al pueblo: veo todo esto, y no veo que se piense en prohibirlo ni impedirlo eficazmente.

Sin embargo, segun la idea de nuestros antepasados, idea sana y verdadera, el hijo que abandona á su padre comete un delito personal, ó causa un general trastorno y siempre un gran desórden; el sustraerse un súbdito de la autoridad, es una rebelión; el abandonar los hombres el cultivo de los campos y cesar las mujeres en las labores de las telas, equivale á tener hambre y ocasionarla á otros; el refinarse los operarios en el uso de vanos adornos, el traficar los mercaderes en futilidades, el descuidar los literatos la caridad y la justicia, es como dejar, cada cual en su género, lo esencial y mas culminante. Establecer la superstición en la China es introducir la barbarie en el imperio; dar boga al estilo florido, equivale á sepultar nuestro king. Que tantos ociosos circulen por las calles, que los magistrados pierdan el tiempo en fiestas, es abandonar los negocios domésticos y públicos. Si el lujo reina en los edificios y en los vestidos, las condiciones no tardan en confundirse; si la fuerza y el poder no son bastante reprimidos, los débiles y los pobres gimen en la opresión. Si los grandes funcionarios se corrompen con regalos y los pequeños viven del robo, perece la equidad, perece la justicia. ¿Qué clase de sabiduría es la que no trata de prohibir, mejor dicho, de impedir eficazmente tan graves males, y al mismo tiempo se empeña en hacer observar con rigor no sé cuántas prohibiciones sobre las cosas que son mas necesarias á los hombres? ¿Es este el

gobierno de nuestros abuelos? Si alguno me preguntare qué es lo que se necesita para restaurar aquel sabio gobierno, mi respuesta se reducirá á dos palabras: impedir lo que está permitido hacer, y dejar que se haga lo que está prohibido. Tal era el gobierno de nuestros abuelos.

VIII.

Discurso de Se-ma-kuang, famoso historiador (1806), al emperador Ing-tsong, con motivo de calamidades públicas.

Desde que vuestra majestad ocupa el trono, ¿cuántos fenómenos extraordinarios! ¿cuántas calamidades públicas! Han aparecido manchas negras en el sol; se han sucedido inundaciones y sequías; el verano último empezaron á caer grandes lluvias que no concluyeron hasta despues del otoño; al Sudeste de vuestra corte, en el territorio de mas de diez ciudades, se han visto las casas grandes y pequeñas ó sumergidas por las aguas ó trasladadas á las puntas de los árboles (1). ¿Cuántas familias arruinadas! ¿Cuántos infelices en todas partes y de todas edades! El hijo separado del padre, y ambos agobiados con el peso de su miseria. Los padres venden á sus hijos y los maridos á sus mujeres, por un precio mas bajo que el asignado á los mas abyectos animales. En Hiu y en Ping la carestía ha sido tan grande que se ha visto á los parientes mas próximos comerse uno á otro (2). Al lluvioso otoño sucedió un invierno, no frio y seco como convenia, sino húmedo y templado, como suele ser la primavera. Las plantas y los árboles germinaron fuera de estación; luego han sobrevenido vientos muy rígidos en primavera. Finalmente, en este verano las enfermedades contagiosas han causado estragos en mas de cien lugares; en las casas no habia mas que enfermos, en las calles sepulturas. En el otoño los granos parecían los mas hermosos del mundo; la gente empezaba á respirar con la esperanza de una abundante cosecha; pero en el momento de la siega cayó una lluvia tan extraordinaria que en un día y una noche los rios y los arroyos se desbordaron, refluyendo los primeros contra su curso; torrentes impetuosos se llevaron tras sí los puentes mas elevados, cubrieron altas colinas, convirtieron la campiña en un vasto mar y echaron á perder toda la cosecha.

En vuestra capital no fué menor la desolación; la inundación destruyó todas las barreras, rompió las puertas y las paredes; los tribunales de los magistrados, los graneros públicos, las habitaciones del pueblo y de los soldados, todo padeció. Muchos perecieron, ú

(1) Porque son de madera y bambú.

(2) Téngase presente que en la China se cree que las calamidades sobrevienen siempre por culpa de los príncipes reinantes.

oprimidos bajo las ruinas de las casas, ó sumergidos en las aguas. Tales calamidades son indudablemente de las mas extraordinarias, y no sé que se hayan visto iguales hace muchos siglos. ¿Cómo no han aterrado á vuestra majestad? ¿Cómo vuestra majestad no piensa en examinar seriamente lo que pueda haber contribuido á atraer tan graves males? Mi celo me ha hecho pensar en ello, y creo que por vuestra parte han contribuido á su realización tres causas.

La primera, vuestra conducta con la emperatriz madre. Esta princesa, llena de bondad, prudencia y virtud, se constituyó en madre vuestra adoptándolos y destinándolos el imperio, de acuerdo con Yin-tsong. Apenas entrásteis en palacio, os prodigó siempre los cuidados de una madre. Habiendo muerto Yin-tsong y estando vos enfermo, se la vió de rodillas delante del cuarto del emperador, golpear el suelo con la frente, hasta el punto de herirse, pidiendo de corazon al Cielo vuestro restablecimiento.

Despues de esto, ¿cómo, dando oído á malas lenguas, que se empeñaron en indisponeros con ella, os dejásteis persuadir de que esta princesa no ha tenido siempre hácia vos sentimientos de buena madre? Y aunque fuese cierto, ¿es permitido á un hijo rebelarse contra sus padres, tributándoles amor y respeto solo á medida que estime que ha sido tratado bien ó mal? ¿Quién ha oído nunca tales máximas?

Una contrária, mucho mas sólida y comunemente admitida es esta; la tradicion dice: «Un gran beneficio debe hacer olvidar las pequeñas razones de queja.» Ahora bien, el emperador que os precedió, os ha sacado del gobierno de una provincia, que tambien á él le debíais, para elevaros al trono y haceros señor de todo el imperio. ¿Qué ha exigido de vos en recompensa de un don tan grande? Que cuidáseis de la emperatriz, su esposa, y de las princesas, sus hijas. Pero apenas aquel príncipe espiró, aun antes de ser sepultado, afligísteis á la emperatriz; relegásteis las princesas á remotas estancias, donde no parecisteis casi nunca; y abandonásteis la madre y las princesas á la discreción, mejor dicho, á la negligencia, de personas de humilde nacimiento.

Permitid que discurra sobre este hecho, deduciendo de lo pequeño lo grande. Imagináos un hombre vulgar, que vive en unas cuantas pérticas de tierra con su esposa y algunas hijas tenidas de ella. Viéndose entrada en años y sin varones, adopta á un jóven de su familia, y le constituye heredero. Este, señor de la heredad, no bien el padre ha cerrado los ojos, dispone arbitrariamente de sus bienes segun le place, sin consideración á la madre ni cuidado de las hermanas, que por mas que sufren, suspiran, gimen y se quejan, le encuentran insensible á todo. ¿Qué concepto creéis que el vecindario formará de semejante hijo? ¿Qué pensarán de él? ¿Qué dirán? Tal proceder

desacreditaria á un campesino en su tierra; ¿qué esperará de una conducta mucho mas injusta un emperador, en quien están fijos los ojos de todos sus súbditos? ¿Cómo ha de conciliarse el amor de estos?

En segundo lugar, el difunto emperador, de trato fácil y bueno por naturaleza, contradijo siempre de mala gana á sus empleados. En los últimos años de su reinado, padeciendo del pecho, se descargó de todos los cuidados administrativos, encomendándolos casi enteramente á alguno de sus oficiales. Por degracia la elección no fué siempre cual debía ser; á menudo se vieron la intriga y el interés preferidos al mérito y la virtud. A pesar del empeño que pusieron los autores de esta injusticia en ocultar sus manejos, solo lograron engañar al vulgo poco atento y ménos instruido. Las personas prudentes gimieron; mas no sabiendo á quién acudir atendido el estado del príncipe, guardaron silencio. Su consuelo era que un príncipe jóven, como vos, al subir al trono, examinaría todo por sí mismo, se instruiría de todo cuidadosamente, y mentendria con vigor la suprema autoridad; esperaban que entónces las personas ineptas serian removidas de sus destinos, y ascendidas las que lo mereciesen; que la equidad sola regularia los castigos y las recompensas; en suma, que la corte y el imperio mudarian de aspecto con vuestra sábia conducta.

Esto se esperaba, y aun no se ha visto. Ya, desde que empezásteis á reinar, parecíais fatigado bajo el peso de los negocios, como Yin-tsong oprimido por la enfermedad en los últimos años del suyo. Habéis abandonado mas que él la decisión de los asuntos á algunos empleados, y casi se diria que teméis ver claro en su manera de proceder. Se os han presentado infinitos memoriales, algunos de grande importancia, y os habéis desentendido de ellos. So pretexto de dejar marchar las cosas como antiguamente, no examináis nada á fondo, y mientras se vela con asiduidad sobre fruslerías, yace en completo olvido lo principal.

En los cargos públicos hay oficiales del todo indignos, personas sin mérito ni virtud; vos las conocéis, y no teniendo suficiente valor para separarlas, las dejáis estar. En el imperio no faltan individuos que reúnen á grandes talentos mucha sabiduría y probidad; lo sabéis, los conocéis, y sin embargo no contáis con ellos. Un partido es peligroso, se halla sujeto á graves inconvenientes; os los muestra, convenís en ello, y no obstante permitís que se adopte. Otro partido es bueno; lo sabéis, os hicieron palpar sus ventajas, y sin embargo no habéis osado declararos y decir: *Quiero que se adopte*. Aquellos de quienes os servís conocen semejante debilidad y se aprovechan, ó mas bien abusan de ella. Mas despóticos de lo que podian ser á fines del último reinado, son asimismo mas atrevidos. Su capricho ó su interés deciden de todo; promover á las personas mas